RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 125/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LLAMADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA AGENTES ESPECIALES DE LA SENAD" CON ID. 405.352.----------

Asunción, 04 de marzo de 2022.-

VISTO : El Memorándum de la DUOC Nº 027/2022 de fecha 04 de marzo de 2022, firmado y remitido por el Lic. Manuel Alejandro Portillo, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el cual eleva el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 03/2022, que contiene la verificación y análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA AGENTES ESPECIALES DE LA SENAD" con ID. 405.352.----------

CONSIDERANDO : Que el Comité de Evaluación de Ofertas, en su informe recomienda realizar la adjudicación del proceso de llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA AGENTES ESPECIALES DE LA SENAD" con ID. 405.352 a favor de la empresa ASEGURADORA YACYRETA S.A. con RUC. 80021999-6 por un monto total de Gs. 177.012.000 (Guaraníes ciento setenta y siete millones doce mil) IVA incluido.----------

Que, la Ley 2051/03 en su Artículo 28.- ADJUDICACIÓN establece entre otras cosas que; "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".----------

Que, el Decreto Nº 40 de fecha 15 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO Nº 9234 DEL 18 DE JULIO DE 2018, SE INSTRUYE AL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD) A REORGANIZAR LA INSTITUCIÓN, Y SE ESTABLECE UN RÉGIMEN PROVISORIO PARA DICHA INSTITUCIÓN".----------

Que la Señora Ministra, Secretaria Ejecutiva de la SENAD no pone objeción alguna acerca de la sugerencia realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Por tanto, en el ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

RESUELVE:

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 125/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LLAMADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA AGENTES ESPECIALES DE LA SENAD" CON ID. 405.352.----------

Art. 1° **ADJUDICAR** el proceso de llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA AGENTES ESPECIALES DE LA SENAD" con ID. 405.352 a favor de la empresa ASEGURADORA YACYRETA S.A. con RUC. 80021999-6 por un monto total de **Gs. 177.012.000 (Guaraníes ciento setenta y siete millones doce mil)** IVA incluido.----------

Art. 2° **AUTORIZAR,** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a gestionar el contrato emergente el proceso de llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA AGENTES ESPECIALES DE LA SENAD" con ID. 405.352.----------

Art. 3° **DESIGNAR** a la Abg. Claudia Orúe como Administradora del Contrato.----------

Art. 4° **IMPUTAR** los montos del presente proceso de contratación en el objeto de gasto presupuestario previsto para el Ejercicio 2022.----------

Art. 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abg. Zully Graciela Rolón Esquivel
Ministra, Secretaria Ejecutiva
SENAD